



Maximizamos el uso de las bodegas de los aviones de Aerolíneas Argentinas y Austral en rutas internas y al exterior de Argentina.



• Transportamos paquetería, cargas, correos y todo tipo de envíos especiales que se adecúen a nuestra capacidad en las bodegas.



• Contamos con una red de conexiones que permite llegar a todos los destinos del mundo, ya sea en aviones propios o a través de múltiples acuerdos con otras compañías.



• Las reservas y pedidos especiales pueden realizarse a través de nuestros diferentes canales: agencias de cargas, agentes generales de ventas o nuestras propias oficinas.

Con el objetivo de fortalecer las economías regionales que conforman un pilar fundamental de la economía nacional, Aerolíneas Argentinas asume el compromiso de fomentar las exportaciones de todos aquellos productos susceptibles de ser comercializados en mercados internacionales.

Servicio



Aerolíneas Argentinas como principal operador en el mercado argentino de cargas ofrece a los exportadores la posibilidad de transportar todos aquellos embarques aptos para su traslado aéreo, dentro de los principales productos se destacan:

- Carga general
- Carga perecedera (carne, fruta, pescado, flores, diarios)
- Mercancías peligrosas
- Animales vivos
- Courier
- Correo



Tipo de embalaje:

Los embalajes diseñados para el transporte de cada producto deberán cumplir con la condición CPU (Capacidad, Peso y Uso), esto implica que deben estar diseñados para garantizar la integridad del producto desde la estación de origen hasta su destino final. Como embalajes más comunes se pueden contar: cajas de cartón, cajones de madera, cajas de telgopor, tambores, etc.

Se debe tener en cuenta que no todos los embalajes son aptos para todos los productos, debiendo utilizarse aquellos que preserven la calidad e integridad del producto desde la imposición en el aeropuerto de origen hasta su despacho en el aeropuerto de destino. Para todos aquellos productos que requieran algún tipo especial de tratamiento, se deben colocar las etiquetas correspondientes conforme el estándar de la industria (mercancías peligrosas, etc.).



Flota Aerolíneas Argentinas y Austral:

Contamos con una de las flotas más moderna de Sudamérica, con aviones de fuselaje angosto como Embraer 190 y Boeing 737-7/8/Max y de fuselaje ancho; Airbus 330-2 y 340-3

Tiempos de conexión



Una vez ingresada la mercadería en un aeropuerto de nuestro país (en el respectivo depósito fiscal), es transportada a Buenos Aires y luego conectada con el vuelo internacional pertinente. Para todos aquellos embarques en tránsito Aerolíneas Argentinas asegura la conexión en el primer vuelo disponible hacia destino final.

Tiempo mínimo de conexión en EZE o AEP entre el arribo y la salida de la carga a destino final: 8 hs.

Una vez que la carga sea ingresada en el aeropuerto de tránsito la misma es controlada por:

- Aduana
- Seguridad

Los embarques con requerimiento de temperatura especial (cámara de frío), Aerolíneas Argentinas garantiza el cuidado en los distintos almacenes, desde su arribo en origen hasta su despacho/transferencia en destino.

Destinos



A través de su propia red de vuelos o por medio de acuerdos interlineales, Aerolíneas Argentinas transporta su mercadería a cualquier parte del mundo, entre los destinos más importantes podemos mencionar:

Red de Aerolíneas Argentinas:

- | | | | |
|--------------|---------------------|---------------------------|--------------|
| • Madrid | • Bogotá | • Santa Cruz de la Sierra | • Cancún |
| • Miami | • Montevideo | • San Pablo | • Punta Cana |
| • Nueva York | • Asunción | • Río de Janeiro | |
| • Roma | • Santiago de Chile | • Porto Alegre | |



Para consultar por estos destinos por favor enviar su consulta a los agentes de ventas internacionales al correo: at.cliente.arcargo@aerolineas.com.ar.

Entre lo destinos más habituales en conexión con acuerdos interlineales destacamos:

- | | | |
|-------------|-------------|-------------|
| • Londres | • Montreal | • Hong Kong |
| • Milán | • Frankfurt | • Shanghái |
| • Ámsterdam | • Bruselas | • Auckland |
| • Toronto | • Basilea | • Sídney |

Documentación a tener en cuenta



La documentación requerida va a depender del tipo de producto que se trate.

La presente lista puede variar y queda sujeta a nuevas reglamentaciones de los organismos intervinientes en el proceso de exportación (Aduana / AFIP / SENASA / Policía de Seguridad Aeroportuaria, IATA, etc.):

- Todas las exportaciones: Guía aérea, Factura comercial, Carta de seguridad.
- MSDS (Main Security Data Sheet) para todos aquellos productos de base química.
- Cargas perecederas: Documentos fitosanitarios.
- Animales vivos: Certificado del expedidor para animales vivos.
- Mercancías peligrosas: MSDS y DGD (Dangerous Goods Declaration).
- Baterías de Litio: Declaración para embarque de baterías de litio.